

PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025

La Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E, convoca a proceso de conformación del Banco de Hojas de Vida para proveer por mérito el empleo denominado Asesor – Oficina Control Interno.

El desarrollo de la convocatoria – proceso para proveer por mérito el empleo denominado Asesor – Control Interno Código 105 grado 04 de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E., estará a cargo del Comité de Seguimiento a la Convocatoria.

El proceso de conformación del banco de hojas de vida para proveer por mérito el empleo denominado Asesor – Control Interno, tendrá las siguientes etapas:

1. Convocatoria y divulgación
2. Recepción de hojas de vida (verificación de requisitos mínimos sobre estudio y experiencia relacionada y hoja de vida, así como de antecedentes disciplinario, fiscales, pasado judicial, registro nacional de medidas correctivas).
3. Prueba escrita sobre competencias básicas, funcionales y comportamentales conforme lo establecido en el Decreto 989 de 2020.
4. Aplicación de entrevista por competencias conforme lo establecido en el Decreto 989 de 2020.
5. Conformación de lista de candidatos.

El proceso para la conformación del banco de hojas de vida para proveer por mérito el empleo de Asesor – Control Interno de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E., que se encuentra adoptado por la resolución No. 1238 de noviembre 28 de 2024, se regirá de manera especial por lo establecido en la Constitución política, la Ley 87 de 1993 modificada por la Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, Artículo 149 del decreto 403 de 2020, Decreto 989 de 2020, así como la normatividad que regula la materia.

El proceso de recepción de hojas de vida, se realizará a través del correo electrónico gerencia@usiese.gov.co, al cual el aspirante deberá enviar en un (1) solo PDF su hoja de vida y los soportes que acrediten los estudios

PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025

y experiencia relacionada en la forma prevista en el Decreto 785 de 2005, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 87 de 1993, modificado por el Artículo 8 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.21.8.5 y 2.2.21.8.6 del Decreto 1083 de 2015 adicionado por el artículo 1 del Decreto 989 de 2020. De igual forma deberá allegar copia clara y visible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% por ambas caras, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma en los casos así establecidos por la Ley, y demás documentos que señale en su hoja de vida y que permitan la verificación de la información.

Se dispone de un manual Específico de Funciones y Competencias laborales el cual fue modificado y ajustado por la junta Directiva de la entidad, mediante Acuerdo No. 020 del 16 de octubre de 2019, este se constituye en una herramienta de gestión del talento humano que permite establecer las funciones y competencias laborales de los empleos que conforman la planta de personal y que contiene los requerimientos de conocimiento, experiencia y demás competencias exigidas para su desempeño.

El presente documento contiene el estudio técnico que sustenta la modificación al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E. teniendo en cuenta la promulgación de la Ley 1952 de 2019 “Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario” la cual a su vez fue modificada por la Ley 2094 de 2021 y cuya vigencia fue diferida hasta el 29 de marzo de 2022.

En virtud de estas nuevas disposiciones se contempla la separación de las funciones de instrucción y juzgamiento en primera instancia del proceso de control disciplinario interno de manera que cada una de estas etapas sea asumida por dependencias diferentes e independientes entre si, razón por la cual la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E. deberá adoptar las medidas necesarias para alinear el marco funcional de los empleos que intervengan en el proceso.

Cronograma:

Nuestros Servicios al Alcance de Todos
Carrera 8 No. 24-01 Barrio El Carmen Tel. 2739595
Ibagué – Tolima, correo electrónico: ada.ruiz@usiese.gov.co

**PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER
POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025**

No.	Etapa	Responsable	Fecha	Lugar
1	Divulgación y Publicidad	Oficina Asesora Jurídica y Gerencia	Diciembre 02 de 2024	Página Web y Carteleras Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
2	Inscripciones y Recepción de Documentos	Comité Asesor	Diciembre 05 de 2024, en horario de 7:00 a.m., a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
3	Verificación de requisitos mínimos y publicación de admitidos y no admitidos	Comité Asesor	Diciembre 06 de 2024	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
4	Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	Comité Asesor	Diciembre 10 de 2024	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
5	Respuesta a reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	Comité Asesor	Diciembre 12 de 2024	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
6	Calificación de Antecedentes	Comité Asesor	Diciembre 13 de 2024	Unidad Intermedia San Francisco, Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
7	Aplicación de pruebas	Comité Asesor	Diciembre 17 de 2024 a las 8.00 a.m.	Unidad Intermedia San Francisco, Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
8	Entrevista	Comité Asesor	Diciembre 17 de 2024 a las 2:00 p.m.	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01

Nuestros Servicios al Alcance de Todos
Carrera 8 No. 24-01 Barrio El Carmen Tel. 2739595
Ibagué – Tolima, correo electrónico: ada.ruiz@usiese.gov.co

**PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER
POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025**

9	Publicación de resultados de pruebas y entrevista	Comité Asesor y Gerencia	Diciembre 18 de 2024	Página Web y Cartelera Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
10	Reclamaciones a la calificación de pruebas, antecedentes y entrevista resultados de pruebas y entrevista	Comité Asesor y Gerencia	Diciembre 19 de 2024 hasta las 12:00 del día	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
11	Respuesta a las reclamaciones a la calificación de pruebas, antecedentes y entrevista resultados de pruebas y entrevista	Comité Asesor y Gerencia	Diciembre 20 de 2024	Unidad Intermedia San Francisco, Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
12	Conformación de Banco de hojas de vida	Comité Asesor	Diciembre 23 de 2024	Unidad Intermedia San Francisco, Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
13	Envío al Despacho de la Alcaldía la lista de candidatos con puntajes	Comité Asesor y Gerente	Diciembre 23 de 2024	Oficina de Gerencia de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., Ubicada en la Carrera 8 No. 24-01
14	Designación de Asesor de Control Interno	Despacho Alcaldía Municipal	Diciembre 30 de 2024	Alcaldía Municipal de Ibagué

Documentos de la convocatoria:

Resolución No. 1238 de noviembre 28 de 2024

Nuestros Servicios al Alcance de Todos
Carrera 8 No. 24-01 Barrio El Carmen Tel. 2739595
Ibagué – Tolima, correo electrónico: ada.ruiz@usiese.gov.co

PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025

“Por el cual se reglamenta el proceso de convocatoria pública para proveer el empleo de Asesor – Oficina Control Interno para la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E.”

Los puntajes obtenidos por cada aspirante serán expresados en escala de 1 a 100 con número entero, para cada ítem de evaluación, así:

- a) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA (100 puntos):** La puntuación asignada, se tomará teniendo como punto base los requisitos mínimos exigidos por la normatividad vigente (Decreto 989 de 2020) y será la siguiente:

Formación Profesional:

- Por título de formación profesional adicional al solicitado en el requisito mínimo: 30 puntos.
- Por acreditar título de postgrado adicional al exigido en el requisito mínimo: 20 puntos.

Experiencia:

- Entre 1 y 3 años adicionales al exigido: 20 Puntos
- Mas de 3 años adicionales al exigido: 30 Puntos

- b) PRUEBAS ESCRITAS (100 Puntos):** De conformidad con el artículo 2.2.21.8.3 del Decreto 1083 de 2015, a los aspirantes se les deberá evaluar las competencias requeridas para el desempeño del empleo, a través de la práctica de pruebas, las cuales se desarrollarán en la fecha y hora establecida en el cronograma.

- c) ENTREVISTA (100 Puntos):** La entrevista tiene como propósito analizar y valorar las habilidades y actitudes específicas relacionadas con el cargo de CONTROL INTERNO, y la coincidencia de los principios y valores organizacionales, las habilidades frente a la misión y la visión organizacional, el compromiso institucional y laboral, trabajo en equipo, relaciones

**PROCESO DE CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA PROVEER
POR MERITO EL EMPLEO DE ASESOR - OFICINA CONTROL INTERNO DE LA
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. – E.S.E. PARA EL AÑO 2025**

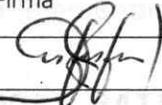
interpersonales, para lo cual el entrevistado deberá exponer un PLAN DE ACCIÓN, LAS METAS Y OBJETIVOS QUE ORIENTARAN SU DESEMPEÑO y sustentarlo ante el entrevistador con una duración máxima de 30 minutos.

RESERVA. Los documentos aportados por los aspirantes y protocolos aplicados o utilizados tienen carácter reservado y solo serán de conocimiento de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E.

DOCUMENTOS DE RESULTADOS

La Oficina de Talento Humano se permite informar que superada la etapa de publicación del proceso de conformación del banco de hojas de vida para proveer por mérito el empleo de Asesor – Oficina Control Interno de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E., se da cumplimiento estricto a la Resolución No. 1238 de noviembre 28 de 2024


JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ
Gerente (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por	Adán Ruiz Alvis – Profesional Especializado		
Revisado por	Carolina del Pilar Albarello M. – Asesora Jurídica		